

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## ATTITUDE SHERPA, FI

### Información general

<b>Producto:</b>	ATTITUDE SHERPA, FI	<b>ISIN:</b>	ES0111193001
<b>Entidad:</b>	ATTITUDE GESTION, SGIIC, S. A.	<b>Grupo:</b>	ATTITUDE GESTION
<b>Dirección web:</b>	<a href="http://WWW.ATTITUDEGESTION.COM">WWW.ATTITUDEGESTION.COM</a>	<b>Para más información, llame al:</b>	+34 915 625 536
<b>Fecha documento:</b>	31 de mayo de 2023		

La Comisión Nacional del Mercado de Valores es responsable de la supervisión de ATTITUDE GESTION, SGIIC, S. A. en relación con este documento de datos fundamentales.

### ¿Qué es este producto?

#### Tipo de Producto:

Fondo de Inversión. GLOBAL. Este fondo cumple con la Directiva 2009/65/EC (OICVM). Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

El proceso de inversión del fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en un análisis de terceros. Para ello la Gestora tendrá en cuenta los ratings ASG publicados por proveedores externos al objeto de evaluar el riesgo de sostenibilidad del fondo. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora de este fondo no toma en consideración las posibles incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

[WWW.ATTITUDEGESTION.COM](http://WWW.ATTITUDEGESTION.COM)

El depositario de este fondo es CACEIS BANK SPAIN S.A.

#### Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

#### Objetivos de Inversión:

Obtención de rentabilidad a medio y largo plazo con el riesgo asumido.

#### Política de Inversión:

- El Fondo podrá invertir, de manera directa o indirecta a través de IIC, en Renta Variable o Renta Fija sin que exista predeterminación de porcentajes de exposición en cada clase de activo, pudiendo estar la totalidad de su exposición invertida en Renta Fija o Renta Variable.
- Dentro de la Renta Fija se incluyen depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos. No existe predeterminación en la duración media de la cartera de Renta Fija ni en el rating de las emisiones/emisores (pudiendo estar toda la cartera en activos/emisores de baja calidad crediticia o sin rating).
- Los emisores/mercados de Renta Variable y de Renta Fija serán fundamentalmente OCDE, pudiendo invertir hasta un 15% de la exposición total en emisores/mercados emergentes. La Renta Variable podrá ser de cualquier capitalización bursátil.
- La exposición a riesgo de mercado por uso de derivados se calcula mediante metodología VaR absoluto (99% confianza) a 1 día, siendo el límite de pérdida máxima diaria del 4,47%. Se podrá incurrir en apalancamiento relevante, sujeto siempre al VaR máximo indicado, siendo el apalancamiento esperado del 0-250%.
- El riesgo divisa será del 0-50% de la exposición total. Se podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.
- Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad. El fondo realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 11:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días, excepto sábados y domingos, festivos nacionales y festivos de contratación en las Bolsas españolas. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. Este fondo no reparte dividendos.

#### Inversor minorista al que va dirigido:

- Minorista, Profesional y Contraparte Elegible.
- Clientes con conocimientos básicos sobre instrumentos financieros o sin experiencia inversora.
- El fondo no es adecuado para inversores que tienen un horizonte temporal inferior a 5 años.

## ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

### Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Riesgo más bajo ← → Riesgo más alto

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [6] en una escala de 7, en la que 6 significa «el segundo riesgo más alto».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy probable».

Los riesgos a los que está expuesto el tomador son de tipo de interés y crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

### Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

<b>Periodo de mantenimiento recomendado:</b>	<b>5 años</b>		
<b>Inversión:</b>	<b>€10.000</b>		
<b>Escenarios</b>		<b>En caso de salida después de 1 año</b>	<b>En caso de salida después de 5 años</b>

**Mínimo:** No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión	<b>Lo que podría recibir tras los costes</b>	€3.310	€4.100
	Rendimiento medio cada año	-66,93%	-16,33%
Desfavorable	<b>Lo que podría recibir tras los costes</b>	€6.930	€6.150
	Rendimiento medio cada año	-30,68%	-9,26%
Moderado	<b>Lo que podría recibir tras los costes</b>	€10.390	€9.780
	Rendimiento medio cada año	3,85%	-0,45%
Favorable	<b>Lo que podría recibir tras los costes</b>	€13.970	€13.160
	Rendimiento medio cada año	39,72%	5,65%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 30/04/2018 - 31/03/2020. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 31/03/2016 - 31/03/2021 a partir del benchmark compuesto por: SX5T Index, LBATREU Index y cuenta de liquidez. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 28/06/2013 - 29/06/2018 a partir del benchmark compuesto por: SX5T Index, LBATREU Index y cuenta de liquidez.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

### ¿Qué pasa si ATTITUDE GESTION no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de ATTITUDE GESTION, SGIIC, S. A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

### ¿Cuáles son los costes?

#### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes periodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros periodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.

- Se invierten 10.000 EUR.

#### Plazo de la inversión

	<b>En caso de salida después de 1 año</b>	<b>En caso de salida después de 5 años</b>
<b>Costes Totales</b>	<b>227 €</b>	<b>1.178 €</b>
Impacto del coste anual <sup>(*)</sup>	2,3%	2,3%

(\*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,82% antes de deducir los costes y del -0,45% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El distribuidor le informará de la comisión de distribución real.

## Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
<b>Costes únicos a la entrada o salida</b>		
<b>Costes de entrada</b>	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
<b>Costes de salida</b>	No hay comisión de salida para este producto.	0 €
<b>Costes recurrentes cargados cada año</b>		
<b>Comisiones de gestión y otros costes operativos o administrativos</b>	1,79% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	179 €
<b>Costes de operación</b>	0,17% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	17 €
<b>Costes accesorios cargados en circunstancias específicas</b>		
<b>Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)</b>	La comisión sobre resultados es de 9,00% sobre rendimientos. La comisión estimada es de 0,31%.	31 €

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

### Período de mantenimiento recomendado: 5 años

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este párrafo se tendrán en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado. Las solicitudes de reembolso de cualquier partícipe se liquidarán como cualquier otra solicitud del día, si hay liquidez, y para el caso de que no existiera liquidez suficiente para atender el reembolso, se generará la liquidez necesaria, sin esperar a que venza el plazo máximo citado anteriormente. En tal caso, el valor liquidativo aplicable a estos reembolsos será el que corresponda a las operaciones del día en que se hayan contabilizado los resultados de las ventas de activos necesarias para que el fondo obtenga la liquidez para hacer frente a su pago. El pago del reembolso de las participaciones se hará por el depositario en el plazo máximo de tres días hábiles desde la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud. Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse a cinco días hábiles cuando las especialidades de las inversiones que superen el cinco por ciento del patrimonio así lo exijan. En el supuesto de traspasos el partícipe deberá tener en cuenta las especialidades de su régimen respecto al de suscripciones y reembolsos.

No existe comisión por reembolso.

## ¿Cómo puedo reclamar?

Podrá formular su queja o reclamación al Servicio de Atención al Cliente de ATTITUDE GESTION, SGIIC, S. A. bien por escrito o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, la cual se resolverá en un plazo máximo de un mes. En caso de disconformidad con la resolución o si ha transcurrido el plazo indicado sin que se haya emitido ningún pronunciamiento, puede formular su reclamación ante los servicios de reclamaciones del supervisor - CNMV.

## Otros datos de interés

En caso de desear ampliar la información, podrá consultar toda la información referente al fondo en la siguiente dirección web: <https://www.attitudegestion.com/es/pages/products/5/attitude-sherpa-fi/>